 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

Informe de Supervisión No:	3
Contrato No:	202600899

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO


Contratista:	FRANCISCO AUGUSTO SAUMETH SUDEA		
Identificación:	72.003.277		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	LUZ GONZALEZ CASTRO (E)		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE PLANEACION DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, EN LA EJECUCION DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INHERENTES A LA DEPENDENCIA		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202600077	Fecha de C.D.P.	03/01/2026
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202600408	Fecha del R.P.	09/01/2026
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$53.600.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$53.600.000	
Fecha de inicio del contrato	2026/01/09	Fecha de terminación del contrato	2026/09/08
		Fecha de Suspensión del contrato	
		Fecha de reinicio	

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)


DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 53.600.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$ 53.600.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 20.100.000
Valor por ejecutar		\$ 33.500.000
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 6.700.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		3

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO


4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 09 DE MARZO DE 2026 AL 08 DE ABRIL DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
<ul style="list-style-type: none"> Prestar apoyo a la Subsecretaría de Sistemas de Información y Proyectos de la Secretaría de Planeación departamental en la revisión técnica y metodológica de proyectos de inversión pública. radicados en el banco de Programas y Proyectos departamental. 	<p>Realicé recolección de información de proyectos, que se encuentran en ejecución en las siguientes secretarías de la Gobernación del Atlántico.</p> <p><u>Secretaria de Infraestructura:</u></p> <p>Proyecto:</p> <p>“Mejoramiento del corredor vial que va entre la circunvalar y el Municipio de Puerto Colombia, Tramo 1 - Unidad Funcional 2 en el Departamento del Atlántico.</p> <p>-Iluminación Estadio Pedro Cantillo, Municipio de Baranoa Secretaria de Educación.</p> <p>-Mejoramiento del corredor vial que va entre la circunvalar y el Municipio de Puerto Colombia, Tramo 1 - Unidad Funcional 2 en el Departamento del</p>

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	<p>Atlántico.</p> <p>-Construcción Plaza Parque Aguada de Pablo</p> <p><u>Secretaria de Agua Potable:</u></p> <p>Proyecto:</p> <p>-Construcción sistema de acueducto regional del norte del Distrito de Barranquilla y Municipio de Puerto Colombia.</p> <p>-Construcción y rehabilitación de sistema de alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales en corregimientos del Departamento del Atlántico. Bohórquez y Aguada de Pablo.</p> <p>-Construcción sistema de acueducto Corregimiento de Arroyo de Piedra.</p> <p>-Construcción alcantarillado cuenca 3, Municipio de Usiacurí.</p> <p>-Construcción sistema regional acueducto rural etapa 1 - Municipio de Sabanalarga, Departamento del Atlántico.</p> <p>-Construcción de la segunda fase del sistema de acueducto del corregimiento de Campeche, Municipio de Baranoa, Departamento del Atlántico.</p> <p><u>Capital Social:</u></p> <p>Proyecto:</p> <p>Construcción y dotación centro de vida, Municipio de Luruaco, Manatí, Campo de la Cruz.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Realizar con el equipo técnico de la Subsecretaría de Sistema de Información y Proyectos de la Secretaría de Planeación del Departamento del Atlántico los estudios, informes y conceptos que sobre el sector requieran de los proyectos que demanden los municipios y las Secretarías del Departamento del Atlántico. 	<p>Recopilé información relacionada con el estado y avance de proyectos eléctricos en los Municipios de Palmar de Varela y Luruaco, cuya supervisión está a cargo de la Secretaria de Infraestructura (Supervisor. Rafael Jiménez).</p>

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

<ul style="list-style-type: none"> • Prestar apoyo a la Subsecretaría de Sistemas de Información y Proyectos de la Secretaría de Planeación departamental en el trámite de las solicitudes y entrega de los certificados de viabilización de los proyectos presentados y radicados en el Banco de Programas y Proyectos del Departamento del Atlántico. 	<p>Participe en mesa de trabajo el día 10 de marzo de 2026, seguimiento a proyectos con equipo de supervisores de la secretaria de Agua Potable.</p> <p>Participe en mesa de trabajo el día 11 de marzo de 2026, seguimiento a proyectos con equipo de supervisores de la secretaria de Capital Social.</p> <p>Participe en la mesa de trabajo el día 24 de marzo de 2026, seguimiento a Proyectos con el equipo de supervisores de la Secretaria de Desarrollo Económico.</p> <p>Participe en la mesa de trabajo el día 27 de marzo de 2026, seguimiento a Proyectos con el equipo de supervisores de la secretaria del Interior.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el cronograma de actividades y procedimientos a ejecutar de conformidad con el contrato, para la respectiva aprobación por parte de la Subsecretaría de Sistemas de Información y Proyectos de la Secretaría de Planeación departamental 	<p>Elaboración de programación y cartas de citación a las siguientes secretarías: Interior, Agua Potable, Capital Social Infraestructura, Desarrollo Económico, Salud, Plazas y Parques Para la revisión de estado de los proyectos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Las demás actividades que le asigne el supervisor del contrato. 	<p>Reuniones internamente con distintos funcionarios de las diferentes secretarías de la Gobernación del Atlántico</p>


5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al período descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

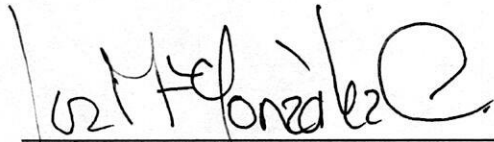
7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

LUZ GONZALEZ CASTRO quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisora encargada, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.


7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9498209849	2026/02/04	\$ 791,800
2	9500690756	2026/03/09	\$ 791,800
3	9502768434	2026/04/08	\$ 791,800
	<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>		\$ 2'375,400

Se firma en Barranquilla, a los 08 días del mes de abril de 2026.



LUZ GONZALEZ CASTRO (E)
SUPERVISOR
C.C: 30.321.666 de Manizales



FRANCISCO AUGUSTO SAUMETH SUDEA
CONTRATISTA
C.C: 72.003.277 de Barranquilla

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



DESPACHO DEL GOBERNADOR

DECRETO NÚMERO 000086 DE 2026

“Por medio del cual se hace encargo”.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las contenidas en los artículos 209 y 305 de la Constitución Política, y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 23 del Decreto 2400 de 1968, expresa “Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados por ausencia temporal o definitiva del titular...”

Que el 2.2.5.9.7 del Decreto 1083 de 2015, señala: “Hay encargo cuando se designa temporalmente a un empleado para asumir, total o parcialmente las funciones de otro empleo vacante por falta temporal o definitiva de su titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo”.

Que al doctor **EDIS RICARDO MENDOZA CARDOZO**, Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 05 de la Subsecretaría de Sistemas de Información y Proyectos de la Secretaría de Planeación del Departamento, se le concedió el disfrute de vacaciones mediante Resolución No. 00326 del 24 de marzo de 2026, para disfrutar del 6 de abril al 2026 hasta el 24 de abril de 2026.

Que, se solicita encargar a la servidora pública **LUZ MARIA GONZÁLEZ CASTRO**, Profesional Especializado, Código 222, Grado 07, adscrita a la Subsecretaría de Sistemas de Información y Proyectos de la Secretaría de Planeación del Departamento, para desempeñar las funciones del cargo de Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 05 de la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



DESPACHO DEL GOBERNADOR

DECRETO NÚMERO 000086 DE 2026

“Por medio del cual se hace encargo”.

Municipal de la Secretaría de Planeación del Departamento, del 6 de abril de 2026 hasta el 24 de abril de 2026 y mientras dure la ausencia de la titular del empleo.

Que, en mérito de lo expuesto, el Gobernador del departamento del Atlántico,

DECRETA:

ARTICULO UNICO: Encargar a la servidora pública **LUZ MARIA GONZÁLEZ CASTRO**, Profesional Especializado, Código 21922, Grado 07, adscrita a la Subsecretaria de Sistemas de Información y Proyectos de la Secretaría de Planeación del Departamento, para desempeñar las funciones del cargo de Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 05 de la Subsecretaria de Sistemas de Información y Proyectos de la Secretaría de Planeación del Departamento, 6 de abril al 2026 hasta el 24 de abril de 2026 y mientras dure la ausencia del titular del empleo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

26 MAR. 2026

Dado en Barranquilla, a los _____ días de Marzo de 2026.

EDUARDO VERANO DE LA ROSA
Gobernador del departamento del Atlántico

Revisó: Camilo Gómez – Secretario Jurídico (E)
Proyectó: Sheyla Covelli – Subsecretaria de Talento Humano

